

RIS 3

REGIÓN DE MURCIA



***ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA
ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE
DE LA REGIÓN DE MURCIA 2014-2020***

INFORME DE EJECUCIÓN 2020

17 de diciembre de 2021

Índice

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	PRESUPUESTO EJECUTADO	4
2.1.	<i>Fondos Públicos</i>	5
2.2.	<i>Fondos del sector privado directamente ligados a las operaciones ejecutadas</i>	6
2.3.	<i>Fondos captados del extranjero</i>	6
2.4.	<i>Resumen presupuestario</i>	7
3.	ACTUACIONES DE LA RIS3.	11
3.1.	<i>Línea Estratégica: ESPECIALIZACIÓN. Capacidades</i>	12
3.1.1.	<i>Iniciativa IE1: Estimular la generación de conocimiento</i>	12
3.1.2.	<i>Iniciativa IE2: Fomentar la creación de empresas surgidas del “descubrimiento emprendedor”</i>	21
3.1.3.	<i>Iniciativa IE3: Favorecer la carrera investigadora en las empresas mediante contratos para la realización de tesis doctorales</i>	27
3.2.	<i>Línea Estratégica: INTERNACIONALIZACIÓN. Economía abierta</i>	28
3.2.1.	<i>Iniciativa II1: Capacitar a la empresa para desarrollar estrategias de especialización en la economía global</i>	28
3.2.2.	<i>Iniciativa II2: Favorecer la movilidad de los recursos humanos y el intercambio de conocimiento y tecnología</i>	32
3.2.3.	<i>Iniciativa II3: Fomentar la integración de las empresas regionales en las cadenas de valor globales</i>	33
3.3.	<i>Línea Estratégica: HIBRIDACIÓN. Cooperación y redes</i>	37
3.3.1.	<i>Iniciativa IH1: Promover proyectos estratégicos RIS3Mur</i>	37
4.	INDICADORES DE EJECUCIÓN	40
5.	INDICADORES DE CONTEXTO	42
6.	ANEXO I: SINERGIAS.....	47

1. Introducción

El presente documento constituye el **informe de ejecución** de las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de la **anualidad 2020** en el marco de la Estrategia RIS3Mur.

Es el quinto informe que se elabora desde su aprobación por lo que ya ha transcurrido el tiempo suficiente para visualizar la evolución que están experimentando las diferentes líneas estratégicas desde el año 2014 con respecto a lo programado. Para ello se incluye en el siguiente apartado información del presupuesto ejecutado a lo largo de estos años, así como un breve análisis del mismo.

En este sentido, destacar que este año el ritmo de ejecución se ha visto afectado, por un lado, por la crisis sanitaria, que ha ralentizado en cierta medida las actuaciones y, por otro lado, porque en algunos casos ya se han ido consiguiendo los objetivos previstos para todo el periodo y cada vez hay más actuaciones que han llegado o están llegando a su fin. No obstante, debido principalmente a la aportación de los fondos públicos nacionales, ha sido el año de mayor ejecución de Fondos Públicos, alcanzando un total de 73,5 M € en 2020.

Si a esto se suman también los fondos del sector privado y los fondos del extranjero, la **ejecución total supera los 158 M € en esta anualidad 2020, suponiendo casi un 25% de lo ejecutado en todo el periodo 2014-2020**. En el análisis presupuestario se incluye el detalle por tipo de fondo, línea estratégica y sus iniciativas, así como la distribución anual.

A continuación de la información presupuestaria, se incluye el detalle de las actuaciones que se han desarrollado a lo largo del año 2020, clasificadas por tipo de acción, iniciativa y línea estratégica. La descripción de cada una de estas actuaciones contiene también el organismo responsable, el presupuesto ejecutado y detallado por tipo de fondo, así como los indicadores de ejecución asociados.

Estos indicadores se agrupan en un apartado específico para ofrecer una perspectiva global y el estado de situación con respecto a los objetivos a alcanzar por cada uno de ellos tanto para la anualidad 2020 como para el conjunto del período 2014-2020, es decir, desde que se aprobó la estrategia.

Además de estos indicadores de ejecución, se proponen un conjunto de indicadores que dan información sobre el contexto en los ámbitos en los que tienen influencia las actuaciones de la RIS3Mur. Estos datos se actualizan según disponibilidad a la fecha de indicadores oficiales relativos a la Región de Murcia.

2. Presupuesto ejecutado

El presupuesto ejecutado para el desarrollo de la RIS3Mur corresponde tanto a la financiación pública como a la privada.

La financiación pública se compone tanto de los recursos provenientes de los Fondos Estructurales y de Inversión (FEDER, FSE, FEADER y FEMP) como de los Fondos propios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como de aportaciones de la Administración General del Estado, especialmente los gestionados por el CDTI, que van dirigidos a dinamizar la inversión empresarial.

Por otra parte, la financiación privada es la suma de las inversiones procedentes de las Empresas y de las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro (IPSFL) y supone algo más del 50% del origen total de los fondos para la RIS3Mur.

Por último, se cuenta con fondos captados del extranjero entre los que se encuentra Horizonte 2020 y el Programa LIFE, entre otros, cuya previsión es que alcance el 5% del total de los fondos.

A continuación, se pasa a detallar el presupuesto ejecutado tanto en Fondos Públicos, Fondos Privados, así como la captación de fondos provenientes del extranjero para la anualidad 2020.

Nota metodológica:

El presupuesto ejecutado que se refleja en este informe corresponde al gasto comprometido, es decir, al gasto elegible a priori para el Programa Operativo correspondiente, si bien puede sufrir ajustes futuros asociados tanto a la ejecución real como a posibles cambios de contexto y resultados. Se considera gasto comprometido cuando exista una resolución de concesión para las órdenes de ayuda, para los convenios será la publicación del decreto y la firma del convenio, y para los contratos, se computará el momento de su adjudicación y firma.

Por tanto, la ejecución que se muestra es la que se incorpora a medida que se va adjudicando el presupuesto conforme a las distintas actuaciones que se vayan realizando. Esta manera de presentar la ejecución presupuestaria permite aportar, de forma anticipada, una visión general de dónde se están asignado los importes, lo que permite a los órganos de gobierno de la RIS3Mur tomar decisiones de forma más rápida que compensen las posibles desviaciones en relación a la planificación inicial. No obstante, llegado el momento se hará la justificación oficial de las operaciones financiadas que corresponda, teniendo en cuenta cada fuente presupuestaria de la RIS3Mur.

El presupuesto de la RIS3Mur incluye cantidades provenientes del PO plurirregional de la Administración General del Estado. En este informe de ejecución sólo se ha tenido en cuenta la información a la que se tiene acceso, fundamentalmente a través del Convenio del Instituto de Fomento de la Región de Murcia con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). En este sentido, la ejecución presupuestaria de la RIS3Mur es superior a la mostrada en este documento, pues deberían incluirse dichas cantidades de las que no se dispone de información.

2.1. Fondos Públicos

En 2020 se han ejecutado un total de 73.501.215,45 €, que provienen de las siguientes fuentes:

- **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos “EIE”)**
- **Fondos propios afectados de la CARM**
- **Fondos propios de la CARM**
- **Fondos públicos externos nacionales.**

Teniendo en cuenta esta clasificación, se ha ejecutado un total de 14.766.795,94 € correspondientes a la cofinanciación europea (FEDER, FEADER, FEMP, FSE), 4.022.315,71 € de Fondos propios afectados de la CARM (son los que acompañan a la financiación europea anterior), 5.961.867,80 € de Fondos Propios CARM y 48.750.236,00 € de Fondos públicos externos nacionales, que incluyen lo siguiente:

En el marco del convenio para la promoción y la financiación de la I+D+i entre el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), cabe indicar que, en la anualidad 2020, se han financiado 57 proyectos empresariales por una inversión total de 63.993.627 €, siendo la aportación del CDTI de 48.750.236 €.

La información anterior queda reflejada en la siguiente tabla resumen, donde se añaden los datos de todas las anualidades y también el total ejecutado en el período 2014-2020.

	Total	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total ejecutado	277.327.420,42	31.048.474,22	22.144.177,48	28.767.113,96	24.242.436,33	43.471.524,28	54.152.478,70	73.501.215,45
Fondos EIE	73.480.018,62	3.303.484,60	5.814.187,91	12.255.597,05	10.324.536,38	12.953.257,78	14.062.158,96	14.766.795,94
Fondos propios afectados CARM	18.446.069,62	825.870,40	1.453.546,98	2.678.972,31	2.556.378,95	3.369.369,89	3.539.615,38	4.022.315,71
Fondos propios CARM	20.655.071,96	677,60	6.333.053,00	1.191.801,20	118.499,00	3.085.677,00	3.963.496,36	5.961.867,80
Fondos públicos externos nacionales	164.746.260,22	26.918.441,62	8.543.389,59	12.640.743,40	11.243.022,00	24.063.219,61	32.587.208,00	48.750.236,00

Nota: Tras la actualización de datos por parte de CDTI se ha ajustado el importe de 2019 con respecto al informe del año anterior de los Fondos públicos externos nacionales.

La financiación pública total, tanto regional como nacional, ha superado los **73 millones de euros** en esta anualidad que ha sido la de mayor ejecución del periodo. Debido a este buen ritmo de ejecución, concentrándose **en 2020 un 26,50% de los fondos públicos ejecutados en el periodo 2014-2020**, se han alcanzado los **277 millones de euros** de forma acumulada, **superando en un 26% a lo previsto en el marco presupuestario** de la Estrategia para ese período (219 M €).

En la tabla se observa que tanto los Fondos EIE como los Fondos propios afectados mantienen el ritmo de los años anteriores y que, por lo tanto, el **incremento en la ejecución**

se debe a los Fondos propios y, sobre todo, a los Fondos públicos externos nacionales del CDTI que en esta anualidad suponen más del 66% del total ejecutado en 2020.

2.2. Fondos del sector privado directamente ligados a las operaciones ejecutadas

En cuanto a los fondos dinamizados en el sector privado, la siguiente tabla muestra que esta cifra asciende en 2020 a un total de **76.531.166,33 €**, alcanzando la parte apalancada por las actuaciones regionales 12,5 millones de euros y 64 millones de euros en el caso de las actuaciones nacionales, acompañando así a la inversión pública de la CARM.

	Total	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total ejecutado	308.248.298,14	35.587.837,05	13.243.470,48	30.755.498,64	50.805.153,30	41.900.646,56	59.424.525,78	76.531.166,33
Sector Privado (por actuaciones regionales)	67.788.329,49	501.842,92	2.587.992,16	16.049.870,44	10.029.308,30	7.698.371,56	18.383.404,78	12.537.539,33
Sector Privado (por actuaciones nacionales)	240.459.968,65	35.085.994,13	10.655.478,32	14.705.628,20	40.775.845,00	34.202.275,00	41.041.121,00	63.993.627,00

Nota: Tras la actualización de datos por parte de CDTI se ha ajustado el importe de 2019 con respecto al informe del año anterior de las actuaciones nacionales.

La inversión privada en 2020 (76,5 M€) es la mayor desde que se puso en marcha la Estrategia, superando en un 50% lo previsto para esta anualidad (38,5 M €). Si se considera el conjunto del periodo, este importe asciende a 308,2 M €, **superando lo previsto en el presupuesto total de la Estrategia para fondos privados (235 M €) y alcanzando así el objetivo presupuestario** como ya se preveía en el análisis realizado en el informe de ejecución de 2019.

2.3. Fondos captados del extranjero

La cifra de fondos captados del extranjero corresponde en su mayoría al programa **Horizonte 2020 de la UE**, se refleja en la siguiente tabla, actualizada con los datos 2014-2020 proporcionados por el CDTI a fecha de cierre de este informe. La contribución del citado programa asciende a **8.542.190,64 euros en esta anualidad 2020** en proyectos realizados por empresas, asociaciones empresariales, universidades y organismos públicos de la Región de Murcia.

A la captación de Horizonte 2020, se tendría que añadir la cifra de fondos captados del extranjero correspondiente al programa LIFE 2014-2020, elevándose así la cifra total de fondos captados del extranjero, aunque no se dispone de la información de los socios regionales en dichos proyectos, por lo que no se incluye en la tabla siguiente.

Con la ejecución mantenida a lo largo de los años, se ha conseguido alcanzar para todo el periodo un total de 58.490.673,79 € en recursos captados, superando en gran medida lo previsto en la Estrategia (18,1 millones de euros), incluso sin imputar el Programa LIFE.

	Total	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total ejecutado	58.490.673,79	5.327.320,13	4.147.449,23	10.978.400,59	10.696.867,00	11.013.373,69	7.785.072,51	8.542.190,64
Programa Horizonte 2020	58.490.673,79	5.327.320,13	4.147.449,23	10.978.400,59	10.696.867,00	11.013.373,69	7.785.072,51	8.542.190,64
Programa LIFE (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Programas MULTI Y BILATERALES (**)	3.911.473,78	254.964,00	834.503,50	173.847,10	623.265,47	711.125,37	903.669,00	410.099,34

(*) En relación al Programa LIFE 2014-2020, no se incorporan a la tabla anterior los datos que corresponden a la participación exclusivamente de entidades de la Región de Murcia en estos proyectos por falta de disponibilidad de los mismos.

(**) Los Programas Multi y Bilaterales han apoyado 10 proyectos internacionales I+D+i en cooperación en 2020, aunque el origen de fondos es nacional. Por tanto, no computan en el total ejecutado de la tabla como fondos provenientes del Extranjero, pero se reflejan en esta tabla por el tipo de proyectos que apoyan. Datos actualizados por CDTI a fecha de cierre de este informe.

2.4. Resumen presupuestario

El presupuesto total ejecutado en la anualidad 2020 asciende a un total de **158.574.572,42 €**, de los cuales, 73.501.215,45 € corresponden a Fondos Públicos, 76.531.166,33 € a Fondos del sector privado y los 8.542.190,64 € restantes son fondos captados del extranjero.

	Total	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total ejecutado	644.066.392,35	71.963.631,40	39.535.097,19	70.501.013,19	85.744.456,63	96.385.544,53	121.362.076,99	158.574.572,42
Fondos Públicos	277.327.420,42	31.048.474,22	22.144.177,48	28.767.113,96	24.242.436,33	43.471.524,28	54.152.478,70	73.501.215,45
Fondos del sector privado	308.248.298,14	35.587.837,05	13.243.470,48	30.755.498,64	50.805.153,30	41.900.646,56	59.424.525,78	76.531.166,33
Fondos del extranjero	58.490.673,79	5.327.320,13	4.147.449,23	10.978.400,59	10.696.867,00	11.013.373,69	7.785.072,51	8.542.190,64

Nota: Tras la actualización de datos por parte de CDTI se ha ajustado el importe de 2019 con respecto al informe del año anterior de las actuaciones nacionales.

La ejecución presupuestaria crece de forma progresiva desde 2015 e incluso ha experimentado un mayor incremento este último año, debido tanto al impulso en el crecimiento de los Fondos Públicos como de los Fondos del sector privado. De esta forma, **en el periodo 2014-2020 se han superado las previsiones iniciales, ejecutado 644 millones de euros**, frente a los 426 millones que se presupuestaron.

La **ejecución presupuestaria realizada por organismos regionales**, incluida la financiación privada ligada a dichas operaciones, se focaliza en las Líneas Estratégicas de ESPECIALIZACIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN e HIBRIDACIÓN de la Estrategia RIS3Mur. El reparto por iniciativas y anualidades es el que **se muestra en las siguientes tablas**:

Línea estratégica de Especialización

El total ejecutado en 2020 en la línea de Especialización asciende a **25.163.332,46 €**, repartidos en los tres objetivos estratégicos:

- Fomentar la creación y transferencia del conocimiento (IE1.1, IE1.2, IE1.3): 22.087.968,78 €.
- Impulsar el emprendimiento y la creación de empresas valorizando el conocimiento (IE2.1): 1.838.463,98 €.
- Potenciar la formación y la especialización de los recursos humanos (IE3.4): 1.236.900,00 €.

	Total	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total ejecutado	127.409.617,96	4.076.140,92	12.062.016,60	24.698.563,67	19.302.526,56	13.920.933,76	28.186.103,99	25.163.332,46
IE1.1. Ayudas a la realización de proyectos de I+D+i en cooperación.	59.579.259,38	0,00	0,00	17.872.205,60	14.292.637,60	3.048.168,75	11.373.270,37	12.992.977,06
IE1.2. Identificación, evaluación y apoyo a los grupos de excelencia Investigadora RIS3Mur.	18.626.299,80	0,00	6.332.153,00	910.000,00	60.000,00	3.195.677,00	2.730.622,00	5.397.847,80
IE1.3. Impulsar una estrategia de especialización y prestación de servicios y proyectos I+D+i de las Redes de CCTT y AElS (Cluster).	22.127.692,76	2.300.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	3.000.000,00	3.300.000,00	5.230.549,14	3.697.143,62
IE1.4. Fortalecimiento de las infraestructuras científicas, tecnológicas, de comunicaciones y su especialización.	4.456.166,00	710.298,00	2.240.280,00	710.298,00	795.290,00	0,00	0,00	0,00
IE2.1. Apoyo a las incubadoras de ideas, alojamiento y asesoramiento de start ups, spin off universitarias así como a su financiación con capital semilla, business angels, etc.	19.711.632,62	1.065.842,92	1.189.583,60	2.740.949,67	906.903,96	3.660.026,01	8.309.862,48	1.838.463,98
IE3.4. Capacitación para la innovación.	2.908.567,40	0,00	0,00	165.110,40	247.695,00	717.062,00	541.800,00	1.236.900,00

Dentro de esta línea, la iniciativa de mayor ejecución 2014-2020 es la IE 1.1, relativa a las Ayudas a la realización de proyectos de I+D+i, con un total de 59.579.259,38 €, siendo en esta anualidad 2020, en comparación con el resto de las iniciativas de la línea de especialización, también la de mayor ejecución (13 M€). En IE 1.1 se incluyen actuaciones como la potenciación de actividades de I+D de la PYME, el apoyo a la adquisición de equipamiento para potenciación de la I+D, así como los proyectos de investigación realizados por el IMIDA.

Junto con la IE 1.1, la otra iniciativa que ha crecido en gran medida con respecto a la anualidad anterior es la IE 3.4, relativa a la **Capacitación para la innovación**, alcanzando 1,2 M€, siendo el año de mayor ejecución desde que comenzaron a implementarse este tipo de actuaciones que pretenden favorecer la **inserción laboral** de titulados en Formación Profesional de Grado Superior, especializando su formación en los ámbitos con más potencial de desarrollo en la Región mediante su participación en proyectos de I+D+i empresariales.

Línea Estratégica Internacionalización

Esta línea supone un total de **6.473.742,93 €** ejecutados en el año 2020, con un mismo objetivo estratégico que es Apoyar las capacidades económicas y de conocimiento de la Región de Murcia y su integración en la economía global, desarrollado mediante tres iniciativas:

- La Iniciativa II1 Capacitar a la empresa para desarrollar estrategias de especialización en la economía global (II1.2. e II1.3.): 2.551.918,91 €.
- La Iniciativa II2 Favorecer la movilidad de los recursos humanos y el intercambio de conocimiento y la tecnología (II2.1.): (*).
- La Iniciativa II3 Fomentar la integración de las empresas regionales en las cadenas de valor globales (IE3.1. e IE3.3.): 3.921.824,02 €.

	Total	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total ejecutado	32.417.701,57	552.057,00	4.114.274,07	5.829.521,11	875.175,45	5.008.613,98	9.564.317,03	6.473.742,93
II1.2. Apoyo a la innovación mediante servicios avanzados prestados a las empresas.	5.132.419,40	32.057,00	870.181,57	537.140,73	90.000,00	1.265.048,90	1.332.614,79	1.005.376,41
II1.3. Extensión de la economía digital y de los servicios para la mejora de la competitividad de las empresas.	9.926.662,27	0,00	2.938.582,98	589.799,72	0,00	2.824.231,08	2.027.505,99	1.546.542,50
II2.1. Impulso de la Transfencia de Tecnología Internacional (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II3.1. Asesoramiento, búsqueda de socios y financiación de proyectos I+D+i internacionales.	1.099.679,50	0,00	187.037,50	0,00	241.495,00	245.470,00	148.177,00	277.500,00
II3.3. Fomento de la internacionalización de la empresa murciana.	16.258.940,40	520.000,00	118.472,02	4.702.580,66	543.680,45	673.864,00	6.056.019,25	3.644.324,02

(*) II2.1. Incluye fundamentalmente las actuaciones del proyecto europeo EEN-SEIMED, ejecutado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, y cuya ejecución presupuestaria ya está incluida en la captación de fondos del Extranjero. Por ello, no se consigna aquí presupuesto.

Las actuaciones de la anualidad 2020 enmarcadas en II3.3 de Fomento de la internacionalización de la empresa murciana, representan el 50% del total ejecutado en los siete años en la línea estratégica de internacionalización (32 M€). En concreto, **casi el 58%** de lo ejecutado en esta última anualidad corresponde a esta línea II3.3 debido a la ejecución del **Programa de ayuda para la internacionalización de las empresas**, con más de 3,6 M€.

Le sigue en importe, el programa de fomento de contratación de servicios de innovación catalogados por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y prestados por proveedores acreditados a PYMES, **Cheque de Innovación (1 M€)**.

Línea Estratégica Hibridación

Por último, la ejecución de la Línea Estratégica de Hibridación asciende a **5.651.443,39 €** en 2020, debido a la contribución tanto de la nueva convocatoria de ayudas para **proyectos estratégicos en cooperación público-privada** (4,1 M€), y los **proyectos de la Submedida 16.1 Creación y funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia** (1,5 M€).

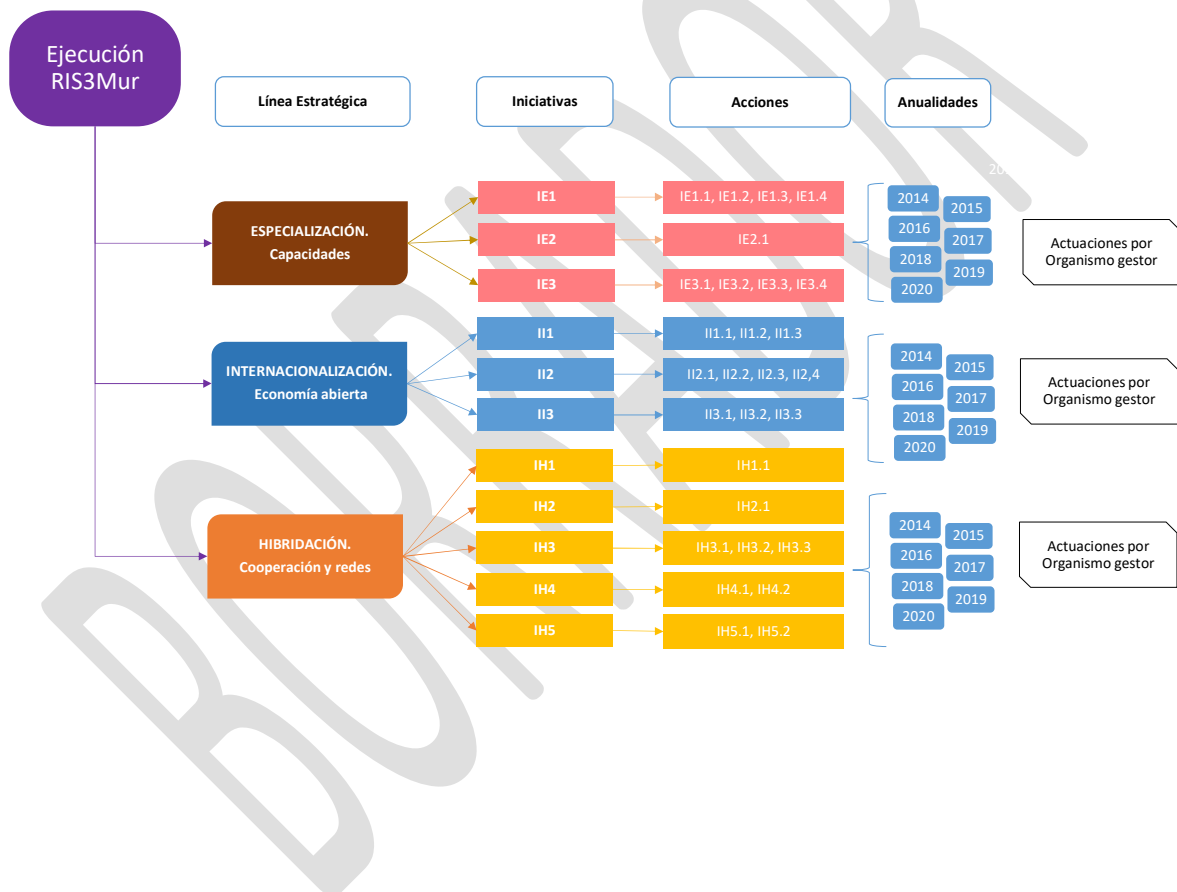
	Total	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total ejecutado	21.662.291,86	3.677,60	12.489,38	2.842.330,50	2.851.020,62	8.103.075,91	2.198.254,46	5.651.443,39
IH1.1. Impulso a proyectos estratégicos en cooperación público-privada.	21.081.422,92	0,00	0,00	2.838.640,00	2.839.639,70	7.751.699,83	2.000.000,00	5.651.443,39

3. Actuaciones de la RIS3.

A continuación, se presentan las actuaciones ejecutadas a lo largo de la anualidad 2020 acompañadas del presupuesto ejecutado y los indicadores de ejecución asociados, si bien en los epígrafes correspondientes se presenta la información financiera agregada, así como la ejecución física del conjunto de actuaciones.

La información se presenta diferenciada por las tres **Líneas Estratégicas de ESPECIALIZACIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN e HIBRIDACIÓN**. A su vez, cada una de ellas se desglosa por **Iniciativas, Acciones y anualidades para actuación y organismo gestor**.

El siguiente esquema es explicativo del modo en que se ordena la información:



3.1. Línea Estratégica: ESPECIALIZACIÓN. Capacidades

3.1.1. Iniciativa IE1: Estimular la generación de conocimiento

3.1.1.1. Acción IE1.1: Ayudas a la realización de proyectos de I+D+i en cooperación

- **PROGRAMA DE AYUDAS A EMPRESAS PARA LA ADQUISIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO PARA LA POTENCIACIÓN DE ACTIVIDADES DE I+D.**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.1 *Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Este programa tiene por objeto promover las actividades de investigación industrial y desarrollo experimental de la PYME mediante la adquisición de equipamiento científico-tecnológico, relacionado con la creación de un nuevo establecimiento, o la ampliación de la capacidad de un establecimiento existente.

Con este programa, el Instituto de Fomento pretende promover las actividades de investigación industrial y desarrollo experimental de las PYMES de la Región de Murcia mediante la adquisición de equipamiento científico tecnológico, especialmente en el caso de las pequeñas empresas, las empresas industriales y aquellas que desarrollan su actividad en los ámbitos o dominios tecnológicos priorizados en la Estrategia de investigación e innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020, se han ejecutado 1.154.872,06 €, de los cuales 923.897,65 € son con cargo al PO Regional y los 230.974,41 € restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM. Los fondos privados movilizados han sido 3.243.198,48 €.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 18 empresas.

E11. Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros). 3.243,19.

- **PROGRAMA DE AYUDAS PARA FOMENTAR LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO EN LAS EMPRESAS.**

Objetivo Específico PO FEDER: 1.2.1 Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras.

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

El objeto de este programa de ayudas es el desarrollo por parte de las PYMES de la Región de proyectos de carácter tecnológico, en el marco de la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3Mur, www.carm.es/ris3), con el objetivo de establecer una clara mejora competitiva de la empresa con actuaciones de investigación industrial y desarrollo experimental.

Teniendo en cuenta este objeto, en el Programa Desafíos I+D Región de Murcia, se subvencionan proyectos empresariales de investigación y desarrollo, en régimen de colaboración efectiva entre empresas independientes, en los que participe al menos una pyme, y que ninguna de ellas corra por sí sola con más del 70% de los costes subvencionables del proyecto.

Se pretende fomentar la cooperación y la transferencia de tecnología y conocimiento de empresas, centros tecnológicos, universidades y otros organismos de investigación, con el fin de desarrollar productos o procesos más innovadores y competitivos a nivel internacional. Este programa tiene también por objetivo crear y fortalecer los vínculos entre las empresas y las unidades de I+D de los mencionados organismos para el desarrollo en el futuro de actuaciones de investigación industrial y desarrollo experimental. Además, tiene como objetivo fomentar el efecto tractor de las grandes empresas para dinamizar un ecosistema de pymes a su alrededor.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020, se han ejecutado 1.825.631,01 €, de los cuales 1.460.504,81 € son con cargo al PO Regional y los 365.126,20 € restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM. Los fondos privados movilizados ascienden a 3.882.037,04 €.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 22 empresas.

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 10 proyectos.

E10. Empresas que introducen productos nuevos para la empresa o mercado (Alineación con indicadores FEDER C028 y C029). 22 empresas.

E11. Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros). 3.882,04.

▪ **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL IMIDA**

Objetivo Específico PO FEDER: 1.2.3 *Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.*

Organismo gestor: Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario (IMIDA).

Descripción de la actuación:

El IMIDA continúa con la realización de proyectos de investigación que comenzó a ejecutar en el año 2016. Estos proyectos se llevan a cabo en coordinación con los sectores productivos agrarios con objeto de aumentar la competitividad del tejido productivo regional y con una orientación a resultados, de manera que se proporcionen soluciones a las necesidades de las empresas del sector. La relación nominal de estos proyectos es la siguiente:

- Desarrollo biomateriales fibroína seda para biomedicina.
- Estrategias fitosanitarias para horticultura murciana sostenible.
- Identificación y desarrollo estrategias manejo insectos beneficio cultivos.
- Mejora vid y obtención nuevas variedades resistentes a estreses.
- Mejora genética melocotonero, ciruelo japonés y cerezo.
- Caracterización de recursos fitogenéticos banco de germoplasma IMIDA.
- Optimización insumos horticultura del alto rendimiento.
- Innovación productividad mediante protección cultivos (polímeros plásticos).
- Diversificación especies (pulpo) alimentación y análisis ciclo vida litoral de Murcia.
- Disminución costes de producción alimentación cultivo de la dorada.
- Razas autóctonas Región de Murcia. Estudio de derivados alimenticios alternativos.
- Nuevos alimentos funcionales: selección y mejora especies silvestres flora.
- Aplicación nuevas estrategias. Mejora eficiencia agua y fertilizante cítricos.
- Estudio comparativo lixiviación cultivos hortícolas impacto ambiental Mar Menor.
- Diseño y puesta en marcha infraestructura datos espaciales sobre agricultura.
- Análisis de las características de biología reproductiva y molecular de citricultura.
- Optimización rendimiento calidad sensorial y nutricional productos hortofrutícolas.
- Descontaminación agua lixiviación con plaguicidas med. Fotocatalítico.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020, continua la ejecución de los 18 proyectos que están en marcha por un importe de 2.887.238,47 €, de los cuales 2.309.790,78 € son con cargo al PO Regional y los 577.447,69 € restantes se corresponden a Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 18 proyectos apoyados (valor ya contabilizado en 2016).

E21. Investigadores-año participando en proyectos cofinanciados (alineación con indicador FEDER E021). 53,75 investigadores.

3.1.1.2. Acción IE1.2: Identificación, evaluación y apoyo a los grupos de excelencia investigadora RIS3Mur

- **AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DESTINADAS A GRUPOS COMPETITIVOS (PROGRAMA SÉNECA 2018).**

Organismo gestor: Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia

Descripción de la actuación:

Esta actuación se centra en la concesión de ayudas competitivas para el desarrollo de proyectos de investigación científica y técnica de carácter fundamental, aplicado, de desarrollo experimental o innovador, que favorezcan la generación de nuevo conocimiento capaz de representar un avance significativo en las distintas áreas científicas y técnicas, consolidar la actividad de los grupos de investigación, su proyección internacional y su capacidad de transferencia de conocimientos, proporcionar respuesta a retos socio-económicos de los ciudadanos y potenciar la competitividad de las universidades y centros de investigación de la Región de Murcia.

En esta anualidad se da continuidad a las ayudas concedidas, es decir, se conceden 84 proyectos en los que participan 703 investigadores, de las cuales de aplicación a las áreas de especialización de la RIS3Mur en 2020 serían 61 proyectos.

Ejecución presupuestaria:

En la anualidad 2020 se han ejecutado 2.102.003,30 €, de los cuales 1.602.847,80 € son los que se imputan a las RIS3Mur. Todo el presupuesto corresponde a Fondos propios de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 61 proyectos apoyados (valor ya contabilizado en 2019).

- **APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL SARS-CoV-2 Y LA ENFERMEDAD COVID-19.**

Organismo gestor: Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia

Descripción de la actuación:

Esta línea de apoyo se ha abierto en 2020 para el desarrollo de proyectos de investigación sobre el SARS-CoV-2 y la COVID-19.

Ejecución presupuestaria:

En la anualidad 2020 se han ejecutado 701.000 €, correspondiente en su totalidad a Fondos propios de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 9 proyectos.

- **DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS PARA LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL SARS-CoV-2 Y LA ENFERMEDAD COVID-19.**

Organismo gestor: Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia

Descripción de la actuación:

Se ha llevado a cabo la dotación de infraestructuras y equipamientos científico-técnicos para consolidar y mejorar las capacidades del sistema regional de ciencia, tecnología y empresa, destinados a fortalecer sus capacidades investigadoras en la lucha contra el SARS-CoV-2 y el COVID-19 y a contribuir a minimizar el impacto sanitario, social y económico ocasionado por la enfermedad.

Ejecución presupuestaria:

En la anualidad 2020 se han ejecutado 3.000.000 €, correspondiente en su totalidad a Fondos propios de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 3 entidades.

- **INVESTIGACIÓN SOBRE LOS EFECTOS DE LA RESERVA MARINA DE LA ZONA DE CABO DE PALOS-ISLAS HORMIGAS Y DE CABO TIÑOSO**

Objetivo Específico PO FEMP: e) el apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos (Prioridad I)

Organismo gestor: Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura

Descripción de la actuación:

Seguimiento de los efectos derivados de la declaración de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas como reserva marina por Decreto n.º 15/1995, de 31 de marzo (en aguas interiores), y Orden Ministerial de 22 de junio de 1995 (en aguas exteriores), en especial sobre las poblaciones de especies piscícolas de interés comercial.

Se ha desarrollado mediante concesión directa a la Universidad de Murcia e Instituto Español de Oceanografía.

Objetivos específicos

- a) Estudio del poblamiento de peces de fondos rocosos
- b) Censos de peces de fondos rocosos infralitorales a largo plazo en las reservas marinas de Cabo de Palos – Islas Hormigas y Cabo Tiñoso.
- c) Censos en las calas incluidas en la ampliación de la reserva marina de Cabo de Palos – Islas Hormigas.
- d) Estudio del poblamiento de peces de fondos rocosos mesofóticos en la reserva marina de Cabo de Palos – Islas Hormigas: aspectos metodológicos.
- e) Censos en la futura reserva marina de Cabo Cope.
- f) Seguimiento de la pesca artesanal en los entornos de Cabo de Palos y Cabo Tiñoso.
- g) Seguimiento de la pesca recreativa en los entornos de Cabo de Palos y Cabo Tiñoso.
- h) Impacto del buceo en las reservas marinas de Cabo de Palos – Islas Hormigas y Cabo Tiñoso.
- i) Seguimiento de las poblaciones de gorgonias en la reserva marina de Cabo de Palos – Islas Hormigas.

Así, los resultados obtenidos han servido de base para mejorar la gestión de la reserva marina, adoptando el diseño de actuaciones relacionadas con el uso público de la misma, tanto para la regulación del flujo de visitantes como la regulación del sector pesquero que faena en la zona, considerándose por todo ello plenamente justificado el interés público de la ayuda.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020 se han ejecutado 57.000 €, de los cuales 42.750 € son con cargo al PO Regional y los 14.250 € restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 2 entidades (computada en anualidad anterior).

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 1 proyecto (computada en anualidad anterior).

- **RED DE SEGUIMIENTO DE LAS PRADERAS DE POSIDONIA OCEÁNICA Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL LITORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

Objetivo Específico PO FEMP: b) la protección y la recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos; (Prioridad I)

Organismo gestor: Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura

Descripción de la actuación:

La Red de Seguimiento de las praderas de *Posidonia oceánica* en el litoral de la Región de Murcia es un proyecto dirigido al seguimiento temporal a largo plazo para la evaluación del estado biológico de los «algares» o praderas submarinas de la fanerógama marina endémica *Posidonia oceánica*, en relación tanto con su dinámica natural como con el impacto humano

Se ha desarrollado mediante concesión directa a la Universidad de Murcia e Instituto Español de Oceanografía.

Objetivos específicos

- a) Establecer una red de estaciones de seguimiento en el litoral de la Región de Murcia para determinar el estado del hábitat de las praderas submarinas de *Posidonia oceánica* y su estabilidad en el tiempo.
- b) Obtención de información científicamente válida y fiable sobre el estado del ecosistema marino costero mediante la medición anual de descriptores del estado biológico de las praderas de fanerógamas marinas en la red de estaciones establecida.
- c) Obtención de información sobre la necesidad de implantar o reforzar arrecifes de protección de pradera de *Posidonia oceánica* en zonas desprotegidas o protegidas insuficientemente, y valoración del efecto de los módulos preexistentes.
- d) Seguimiento y evaluación de los efectos del alga tropical invasora *Caulerpa racemosa* sobre los hábitats de fanerógamas marinas en la Región de Murcia.
- e) Implantar y coordinar una red de voluntariado a través de los clubes y centros de buceo de la Región de Murcia que participen en el desarrollo del programa conjuntamente con el equipo científico responsable del proyecto.

- f) Desarrollar acciones formativas y divulgativas dirigidas a los voluntarios de la red y al público interesado en general.
- g) Creación de una de base datos sobre el estado de las praderas de fanerógamas marinas en el litoral de la Región de Murcia aplicable a diversos aspectos relacionados con la gestión del medio marino (evaluación de hábitats de interés pesquero, arrecifes artificiales, reservas marinas, biodiversidad, EIA, PVA, DIA).
- h) Mantener interconexión y coordinación con otras redes de vigilancia y voluntariado ya existentes en otras Comunidades Autónomas con vistas al establecimiento de una red nacional de seguimiento de fanerógamas marinas.
- i) Creación de una red local de registradores sumergibles de temperatura para la obtención de series temporales a largo plazo de esta variable a lo largo de la columna de agua, que permita detectar y determinar la intensidad y frecuencia de anomalías térmicas relacionadas con los efectos del cambio climático global en los ecosistemas marinos de la Región de Murcia.

La información obtenida a través de este proyecto (una vez procesada y analizada) puede ser utilizada directamente por los diferentes organismos de gestión autonómica y estatal implicados en el manejo y ordenación de los recursos marinos costeros y el control de la actividad humana en el litoral.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2018 se han ejecutado 37.000 €, de los cuales 27.750 € son con cargo al PO Regional y los 9.250 € restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 1 entidad (computada en anualidad anterior).

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 1 proyecto (computado en anualidad anterior).

3.1.1.3. Acción IE1.3: Impulsar una estrategia de especialización y prestación de servicios y proyectos I+D+i de las Redes de CCTT y AEIs (Cluster)

- **PROGRAMA DE AYUDAS DIRIGIDAS A LOS CENTROS TECNOLÓGICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE I+D DE CARÁCTER NO ECONÓMICO.**

Objetivo Específico PO FEDER: 1.2.2 *Transferencia y difusión de tecnología y cooperación entre empresas y universidades u otros centros de investigación.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Este programa está dirigido a los Centros Tecnológicos de la Región de Murcia para la realización de actividades no económicas que favorezcan su consolidación y crecimiento, y potencien la colaboración entre ellos y con el resto de agentes del ecosistema regional de I+D+i, con el fin de alcanzar mayores niveles de excelencia y especialización que redunden en última instancia en un mejor servicio al tejido empresarial de la Región de Murcia.

Se establecen dos Modalidades de actividades no económicas subvencionables:

MODALIDAD 1 - Proyectos I+D independiente: consiste en la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo propios, ya sean individuales o en cooperación con otros centros, con el fin de incrementar el conocimiento del centro tecnológico e incluirá aquellas acciones destinadas a la amplia difusión de resultados de las investigaciones de forma no discriminatoria y no exclusiva.

MODALIDAD 2 - Programa de actuaciones no económicas de apoyo a la I+D: este Programa favorecerá la identificación de necesidades de I+D en los sectores productivos de la Región de Murcia, el diseño y puesta en marcha de líneas de I+D que respondan a las necesidades detectadas y las actividades de transferencia de conocimiento y la cualificación y mejora de sus equipos de investigación.

Ejecución presupuestaria MODALIDAD 1:

En el año 2020 se han ejecutado 3.298.493,13 €, 2.638.794,50 € con cargo al PO Regional y los 659.698,63 € restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM.

Ejecución presupuestaria MODALIDAD 2:

En el año 2020 se han ejecutado 398.650,49 €, 318.920,39 € con cargo al PO Regional y los 79.730,10 € restantes corresponden a Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución MODALIDAD 1:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 37 ayudas.

E04. Proyectos I+D+i apoyados. 37 proyectos.

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización. 22.196 empresas.

E21. Investigadores-año participando en proyectos cofinanciados (Alineación con indicador FEDER E021). 54,63 investigadores.

Indicadores de ejecución MODALIDAD 2:

E02. Ayudas a entidades de I+D+i. 8 ayudas.

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización. 3.329 empresas.

E21. Investigadores-año participando en proyectos cofinanciados (Alineación con indicador FEDER E021). 6,45 investigadores.

3.1.2. Iniciativa IE2: Fomentar la creación de empresas surgidas del “descubrimiento emprendedor”.

3.1.2.1. Acción IE2.1: Apoyo a las incubadoras de ideas, alojamiento y asesoramiento de start ups, spin off universitarias, así como a su financiación con capital semilla, business angels, etc.

▪ CONVENIO CENTRO EUROPEO EMPRESAS E INNOVACIÓN CARTAGENA (CEEIC)

Objetivo Específico PO FEDER: 3.1.2 *Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

El CEEIC es una asociación privada sin ánimo de lucro, creada en el año 1992, promovida por el INFO con el objeto de favorecer e impulsar la creación de un tejido empresarial innovador y fomentar la incorporación de la innovación y la tecnología en las empresas existentes. Sus principales objetivos se centran en detectar, analizar y consolidar iniciativas empresariales, con un carácter innovador o diversificador, bien en producto, servicio o gestión empresarial. Para el logro de esos objetivos, el CEEIC ofrece una labor de consultoría y asesoramiento integral en todas las áreas funcionales de la empresa. Igualmente, dispone de instalaciones inmobiliarias en el edificio Parque de Empresas CEEIC, que permiten el alojamiento y tutela de emprendedores con iniciativas empresariales innovadoras durante los tres primeros años de funcionamiento de las mismas.

En los últimos años, la incubadora tecnológica CEEIC se ha consolidado como un potente ecosistema de emprendimiento tecnológico, caracterizado por las numerosas iniciativas que pretenden dar respuesta a los retos derivados de la 4ª revolución Industrial, potenciando la formación de nuevo talento e impulsando la creación y consolidación de startups tecnológicas.

Además, desde CEEIC se trabaja en el desarrollo de programas e iniciativas dirigidas a empresas consolidadas, principalmente en los ámbitos de sistematización de la innovación y de transformación digital de los procesos productivos, incentivando además el surgimiento de sinergias entre startups y corporates.

A modo enunciativo, los principales servicios que ofrece el CEEIC a emprendedores y empresarios innovadores son:

- Promoción del espíritu emprendedor en la sociedad, especialmente a edades tempranas en el ámbito educativo.
- Localización y orientación de emprendedores con iniciativas empresariales basadas en innovación.
- Consultoría especializada en Evaluación de Proyectos empresariales.
- Realización de estudios de mercado que permitan identificar actividades económicas emergentes o formas de innovación de las actividades tradicionales.
- Asesoramiento sobre fuentes de financiación de proyectos de I+D y puesta en marcha de iniciativas de base tecnológica.
- Servicios dirigidos a Instituciones Económicas regionales en la Captación y Desarrollo de Iniciativas Empresariales.
- Promoción, captación y selección de proyectos innovadores.
- Gestión e información de ayudas y subvenciones.
- Consultoría en todas las Áreas funcionales de la empresa (producción, costes, comercial y financiación).

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020 se han ejecutado 350.000 €, de los cuales 280.000 € son con cargo al PO Regional y 70.000 de Fondos propios afectados de la CARM. La inversión privada inducida se estima en 525 miles de euros.

Indicadores de ejecución:

E11. Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros). 525 miles de euros

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización, con un total de 289 empresas.

E22. Empresas asesoradas/que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones, con un total de 42 empresas asesoradas.

- **PROYECTO UPai / Un Paso Adelante en Innovación (CENTRO EUROPEO EMPRESAS E INNOVACIÓN MURCIA)**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.1.2 Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia, en adelante CEEIM, es una fundación privada sin ánimo de lucro constituida el 11 de junio de 2007, que tiene como fin de interés general el fomento, promoción y desarrollo de la actividad económica, social y de innovación e investigación en el ámbito empresarial, en el más amplio sentido. Así pues, entre sus cometidos se encuentran la prestación de los servicios y realización de actividades necesarias para la detección y desarrollo de nuevas iniciativas empresariales, así como la consolidación y modernización de las ya existentes, y especialmente las de tipo innovador o consecuencia de ejercicio de las actividades científicas y de investigación.

Las principales actividades la organización en la actualidad, y que definen la misión de la fundación, pueden organizarse en las siguientes áreas de trabajo:

- Fomento del Emprendimiento en Edades Tempranas
- Centro de apoyo a emprendedores y empresas innovadoras
- Aceleración de empresas innovadoras y de base tecnológica
- Atracción y Dinamización de Talento Tecnológico
- Apoyo a la internacionalización de empresas innovadoras y de base tecnológica
- Captación de financiación para empresas innovadoras y de base tecnológica

El objeto del proyecto 'Un Paso Adelante en Innovación 2020', en adelante UPAi 2020, es acometer la misión de CEEIM para el ejercicio 2020 en el marco de las Ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia dirigidas a fomentar la innovación y el emprendimiento, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), contribuyendo así a promocionar e impulsar el desarrollo y crecimiento económico regional así como su competitividad, el empleo y su calidad, y la productividad de su tejido empresarial, de forma completamente alineada al principal instrumento dinamizador y de apoyo al tejido económico de la Región, el Instituto de Fomento.

La estructura del proyecto UPAi se compone de 5 Líneas de Actuación y 38 actividades, definidas según las bases reguladoras de la citada ayuda, dentro de las cuales se ha articulado un conjunto de actividades, perfectamente diseñadas que, en su conjunto, componen un proyecto global e integrador capaz de abordar todos los objetivos requeridos.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN UPai	ACTIVIDADES UPai
<p>LÍNEA DE ACTUACIONES (a). <i>Actuaciones dirigidas a la promoción del emprendimiento y la innovación en edades tempranas.</i></p>	a.1. Concurso Jóvenes Inventores de la Región de Murcia
	a.2. Concurso Imagina una Empresa Diferente
	a.3. Olimpiada de Creatividad
	a.4. Te lo contamos en el aula
	a.5. Programa beSTEAM
	a.6. Talleres y Jornadas
	a.7. Acciones de Comunicación y Organización de Eventos
<p>LÍNEA DE ACTUACIONES (b). <i>Actuaciones dirigidas a fomentar los proyectos de innovación y emprendimiento en el tejido empresarial regional.</i></p>	b.1. Atracción de Talento y Dinamización de Tecnólogos
	b.2. Dinamización Comunidad Videojuegos
	b.3. Dinamización Comunidad Makers
	b.4. Dinamización Comunidad Blockchain
	b.5. Eventos de promoción, capacitación y visibilidad del ecosistema emprendedor
	b.6. Talleres y Jornadas
	b.7. Acciones de Comunicación y Organización de Eventos
<p>LÍNEA DE ACTUACIONES (c). <i>Actuaciones que promuevan la puesta en marcha y consolidación de empresas de carácter innovador.</i></p>	c.1. Gestión, dinamización y coordinación de la Incubadora Tecnológica
	c.2. Smart Work Centre
	c.3. Asesoramiento y dinamización para la participación de EIBTs en Programas de Financiación Europeos
	c.4. Visibilidad y dinamización de Oportunidades de Escalado para EIBTs a nivel Nacional e Internacional
	c.5. Iniciativas de Innovación Abierta
	c.6. Dinamización para la participación de EIBTs en Premios y Concursos

LÍNEAS DE ACTUACIÓN UPai	ACTIVIDADES UPai
	c.7. Talleres y Jornadas
	c.8. Acciones de Comunicación y Organización Eventos
LÍNEA DE ACTUACIONES (d). <i>Acciones que fomenten la tutela a los emprendedores.</i>	d.1. Atención de Consultas especializadas de Emprendedores
	d.2. Asesoramiento y Tutorización de Proyectos Emprendedores
	d.3. Programa Mentor Residente
	d.4. Identificación y difusión de líneas de ayuda y subvenciones para emprendedores
	d.5. Acompañamiento y Asesoramiento a emprendedores en tramitación de ayudas y subvenciones
	d.6. Difusión y Gestión del Sello EIBT de ANCES
	d.7. Programa de Puesta en Marcha de EIBTs: BETA
	d.8. Programa de Aceleración de EIBTs: BOOST Corporate
	d.9. Talleres y Jornadas
	d.10. Acciones de Comunicación y Organización de Eventos
LÍNEA DE ACTUACIONES (e). <i>Acciones dirigidas a promover puntos de encuentro que faciliten el contacto de los emprendedores con los inversores privados o business angels.</i>	e.1. Dinamización de la Red de Inversores Privados de la Región de Murcia: MurciaBan
	e.2. Dinamización vehículo de co-inversión, Wannaseed
	e.3. Programa de Preparación para la Inversión
	e.4. Acciones de capacitación y puesta en contacto de inversores y proyectos
	e.5. Participación en Foros y Eventos Nacionales/Internacionales
	e.6. Acciones de Comunicación y Organización de Eventos

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020 se han ejecutado 500.000 €, de los cuales 400.000 € son con cargos al PO Regional (Objetivo Temático 3) y 100.000 € de Fondos propios afectados de la CARM. La inversión privada inducida se estima en 350 (miles de euros).

Indicadores de ejecución:

E11. Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros). 350

E12. Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización, con un total de 284 empresas.

- **PROGRAMA DE APOYO A LAS EMPRESAS INNOVADORAS CON POTENCIAL TECNOLÓGICO Y ESCALABLES (EPTE)**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.1.2 *Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Es objeto de este Programa el fomento de la creación, puesta en marcha y consolidación en la Región de Murcia de Empresas Innovadoras con Potencial Tecnológico y Escalables.

El programa permite dar cobertura a las necesidades de funcionamiento y desarrollo de estas empresas hasta su consolidación.

Se entenderá por EMPRESAS INNOVADORAS CON POTENCIAL TECNOLÓGICO Y ESCALABLES, a los efectos de estas Bases Regulatoras, aquellas empresas innovadoras que puedan enmarcarse en las siguientes categorías:

- Empresas de Base Tecnológica: basan su actividad en el dominio intensivo del conocimiento científico y tecnológico y son capaces de convertir ese conocimiento en nuevos productos, procesos o servicios que se pueden introducir en el mercado (EIBT).
- Empresas Innovadoras en Tecnología: empresas que de forma sistemática son capaces de innovar, convirtiendo conocimiento e ideas en valor, mediante la materialización de ejercicios previos (propios o externos) de I+D en nuevos o mejorados productos, procesos y/o servicios, con el objetivo de aportar valor para sus clientes y beneficios para sus accionistas (EIBT).

- Empresas con Modelo de Negocio innovador y escalable: empresas con modelo de negocio novedoso que les permitan establecer una clara diferenciación con respecto a sus competidores y que son capaces de generar ingresos de forma exponencial al crecimiento de su estructura de costes (EPTC).

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020, se han ejecutado 193.958,56 €, de los cuales 155.166,85 € son con cargo al PO Regional y 38.791,71 € de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 794.505,42 €.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 9 empresas.

E04. Proyectos de I+D+i apoyados. 9 proyectos.

E11. Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros). 794,50

3.1.3. Iniciativa IE3: Favorecer la carrera investigadora en las empresas mediante contratos para la realización de tesis doctorales.

3.1.3.1. Acción IE3.4: Capacitación para la innovación.

- **FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN: FP-CICLO SUPERIOR**

Objetivo Específico PO FSE: 10.4.3 Aumentar la participación en formación profesional dual y aprendizaje, estableciendo una relación directa con empresas.

Organismo gestor: Dirección General de Investigación e Innovación Científica.

Descripción de la actuación:

Esta actuación consiste en una convocatoria de ayudas con el objetivo de financiar y favorecer la inserción laboral de titulados en Formación Profesional de Grado Superior especializando su formación en los ámbitos con más potencial de desarrollo en la Región mediante su participación en proyectos de I+D+i. Por tanto, estas actividades formativas están vinculadas a las líneas de investigación que se realizan en el marco de los ámbitos de especialización inteligente regional RIS3Mur.

Las ayudas se aplican a la contratación de titulados FP, demandantes de empleo, por un período de uno o dos años y se incorporan a proyectos de I+D+i asignándoles un tutor de la empresa, universidad o centro de investigación.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020 se han ejecutado 1.236.900 €, de los cuales 989.520 € son con cargo al PO Regional y 247.380 € de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 23 empresas.

E02. Ayudas a entidades de I+D. 63 ayudas a entidades.

E04. Proyectos I+D+i apoyados. 93 proyectos.

3.2. Línea Estratégica: INTERNACIONALIZACIÓN. Economía abierta

3.2.1. Iniciativa II1: Capacitar a la empresa para desarrollar estrategias de especialización en la economía global.

3.2.1.1. Acción II1.2: Apoyo a la innovación mediante servicios avanzados prestados a las empresas.

- **CHEQUE DE INNOVACIÓN. FOMENTAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN POR LAS EMPRESAS.**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.2 *Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Este programa está destinado a incentivar a pymes, cuya actividad objeto del proyecto se localice en la Región de Murcia, para la contratación de servicios avanzados de asesoramiento y asistencia técnica en el ámbito de la innovación, catalogados por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y prestados por proveedores acreditados.

Los servicios subvencionados, son los siguientes:

- Implantación de medidas para la creación o consolidación de un Sistema de Gestión de la Innovación en la empresa.
- Implantación estratégica del teletrabajo.
- Ingeniería de producto.

Los servicios serán realizados por proveedores acreditados por el Instituto de Fomento, que ofrecen servicios habituales a empresas en el ámbito de los servicios subvencionados,

y que cuenten con personal que acredite la capacidad y experiencia suficientes para realizarlos.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020, se han ejecutado 429.275,00 € de los cuales 339.420,00 € son con cargo al PO Regional y 84.855,00 € de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 581.101,41€.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 42 empresas

E04. Proyectos I+D+i apoyados. 36 proyectos.

E10. Empresas que introducen productos nuevos para la empresa o mercado. 36 empresas.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). 581,10

3.2.1.2. Acción II1.3: Extensión de la economía digital y de los servicios para la mejora de la competitividad de las empresas.

- **CHEQUE TIC. FOMENTAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TIC POR LAS EMPRESAS.**

Objetivo Específico PO FEDER: 2.2.1 *Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento la competitividad y la internacionalización de la empresa española.*

Organismo gestor: Dirección General de Estrategia y Transformación Digital.

Descripción de la actuación:

El objetivo de este programa es fomentar que las pequeñas empresas y autónomos que apuesten por el negocio electrónico como complemento al negocio tradicional mediante la contratación de servicios TIC catalogados por la Administración Regional y prestados por proveedores acreditados. Las Pymes de la Región de Murcia, a través de la contratación de estos servicios avanzados para la planificación y/o implantación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, podrán acceder a nuevos mercados, incrementar sus ventas y/o mejorar la productividad o la competitividad. Se priman aquellos proyectos presentados por solicitantes cuya actividad esté enmarcada en ámbitos de actividad contemplados en la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia (RIS3Mur).

Los servicios incluidos en la convocatoria son:

- Servicio de consultoría para estudio de negocio a implantar (mínimo 15 horas)
- Parametrización e implantación de gestor de e-commerce
- Dominios, Hosting y Servicios (al menos 2 años)
- Campaña de publicidad digital (incluyendo plan de comunicación y marketing)
- Formación
- Adaptación APP móvil
- Implementación de Informes de seguimiento y evaluación negocio digital
- Estudio y adecuación jurídica comercio electrónico
- Adaptación a un idioma adicional

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020, se han ejecutado 189.600 € de los cuales 151.680 € son con cargo al PO Regional y 37.920 € de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 294.450 €.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 25 empresas.

E04. Proyectos I+D+i apoyados. 25 proyectos.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). 294,45

E20. Empresas que incorporan herramientas TIC. 25 empresas

E22. Empresas asesoradas/que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones. 25 empresas asesoradas

- **CHEQUE TIC CIBERSEGURIDAD (CHCI)**

Objetivo Específico PO FEDER: 2.2.1 *Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento la competitividad y la internacionalización de la empresa española.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Este programa está destinado a incentivar a las pymes de la Región de Murcia para la contratación de servicios de planificación e implantación de proyectos de seguridad informática (Ciberseguridad).

Los servicios serán realizados por proveedores acreditados por el Instituto de Fomento, que ofrecen servicios habituales a empresas en el ámbito de las TIC, y que cuenten con personal que acredite la capacidad y experiencia suficientes para realizarlos.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020, se han ejecutado 174.202,50 € de los cuales 139.362,00 € son con cargo al PO Regional y 34.840,50 € de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 230.270,00 €.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 18 empresas

E04. Proyectos I+D+i apoyados. 18 proyectos.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). 230,27

E20. Empresas que incorporan herramientas TIC. 18 empresas.

E22. Empresas asesoradas/que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones. 18 empresas asesoradas

- **PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN, MODALIDAD A2, DE MICROEMPRESAS Y AUTÓNOMOS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS DEL COVID-19 Y CONTRIBUIR A SU REACTIVACIÓN E INCORPORACIÓN AL ECOSISTEMA INNOVADOR DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Objetivo Específico PO FEDER: 2.2.1 *Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento la competitividad y la internacionalización de la empresa española.*

Organismo gestor: Dirección General de Comercio e Innovación Empresarial.

Descripción de la actuación:

El 1 de julio de 2020 se publicó la Orden de 25 de junio, de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, por la que se regulan las bases para la concesión de ayudas a proyectos de innovación y digitalización presentados por microempresas y autónomos para paliar los efectos de la crisis del COVID-19 y contribuir a su reactivación e incorporación al ecosistema innovador de la Región de Murcia. Posteriormente, con fecha 29 de julio de

2020 se publicó el extracto de la Orden de 23 de julio de 2020 por la que se realiza la convocatoria 2020, de ayudas a proyectos de innovación y digitalización, modalidad A2, presentados por Micropymes y Autónomos para paliar los efectos de la crisis del COVID-19 y contribuir a su reactivación e incorporación al ecosistema innovador de la Región de Murcia.

Los proyectos seleccionados tendrán como objetivo la capacitación tecnológica y/o la incorporación de tecnologías emergentes en las empresas con el fin último de mejorar o desarrollar los bienes y servicios que producen, o contribuir a la transformación digital de la empresa. Serán proyectos de innovación y digitalización presentados conjuntamente por, al menos, cinco autónomos/as y/o micropymes, siendo obligatorio que uno de ellos actúe en representación de los beneficiarios participantes del proyecto.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020, se han ejecutado 658.020 €, todos ellos correspondientes a Fondos propios de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 164.505 €.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 83 empresas.

E04. Proyectos I+D+i apoyados. 12 proyectos.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). 164,50

3.2.2. Iniciativa II2: Favorecer la movilidad de los recursos humanos y el intercambio de conocimiento y tecnología

3.2.2.1. Acción II2.1: Impulso de la Transferencia Tecnológica Internacional de las empresas y los organismos públicos y privados generadores de conocimiento y de investigación.

- **PROYECTO EEN-SEIMED – INNOVACIÓN e I+D+i INTERNACIONAL**

Programa UE: COSME-UE

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Descripción de la actuación:

Dentro de las actividades que comprende este proyecto y que van encaminadas a generar oportunidades de colaboración entre empresas, centros tecnológicos, universidades y

otros organismos de investigación públicos y privados, en esta anualidad se continúa desarrollando el servicio INNCORPÓRATE A EUROPA del Instituto de Fomento. Este servicio promueve la participación de entidades de la Región en los programas de la Unión europea relacionados con la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), el espíritu empresarial, el medio ambiente, etc. aportando un notable valor añadido con el asesoramiento personalizado, incluida información detallada de las posibilidades de financiación.

Se realiza el apoyo en todo el ciclo de vida de un proyecto, desde la idea inicial, identificación del programa que más se adapte a sus expectativas, búsqueda de socios de otros y asesoramiento, tanto en la preparación de la propuesta como durante la ejecución del proyecto.

Este servicio solamente implica gastos del personal que lo realiza a cargo del proyecto EEN-SEIMED financiado por COSME.

Ejecución presupuestaria:

No se incluye en este apartado al estar ya computada en la parte de captación de fondos del Extranjero.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 10 empresas.

E06. Grupos de investigación participantes en programas internacionales. 10 grupos

E018 Retorno de la participación en los programas internacionales I+D+i (miles de euros). 8.952, 29 €.

3.2.3. Iniciativa II3: Fomentar la integración de las empresas regionales en las cadenas de valor globales.

3.2.3.1. Acción II3.1: Asesoramiento, búsqueda de socios y financiación de proyectos I+D+i internacionales.

- **CHEQUE EUROPA. INCENTIVAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN PREPARACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS EUROPEOS.**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.2 *Promover innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

El Cheque Europa tiene por objeto apoyar a las pymes regionales que no han tomado parte o tienen poca experiencia en programas europeos en la contratación de servicios avanzados de consultoría, asesoramiento y asistencia para la participación en dichos programas. Los servicios son realizados por proveedores acreditados por el Instituto de Fomento mediante un proceso de adhesión definido a tal efecto.

El objetivo es doble; por un lado, el aumento de la participación de empresas murcianas en consorcios internacionales con otras entidades (empresariales, de investigación, etc.), consolidando dicha presencia en Europa; por otro, incrementar el nivel de competitividad.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020, se han ejecutado 74.000 € de los cuales 59.200 € son con cargo al PO Regional y 14.800 € de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados (inversión empresarial apalancada por los fondos públicos) el importe es de 113.500 €.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 11 empresas.

E04. Proyectos I+D+i apoyados. 11 proyectos.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). 113,5.

- **PROYECTOS DE DINAMIZACIÓN DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL REGIONAL MARE NOSTRUM 37/38 (CMN)**

Objetivo Específico PO FEDER: 1.2.3 *Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.*

Organismo gestor: Dirección General de Investigación e Innovación Científica.

Descripción de la actuación:

Esta actuación, en la que participan tanto la Universidad de Murcia como la Universidad Politécnica de Cartagena, comenzó a ejecutarse en 2017 continuando posteriormente en 2018, 2019, siendo la fecha de finalización esta anualidad 2020, prorrogada hasta el 30 de junio de 2021. Consiste en la realización de tareas de asesoramiento, búsqueda de socios y financiación de proyectos de I+D+i internacionales a favor de las Universidades Públicas de la Región, para que puedan participar y obtener Fondos de Programas Europeos (Horizon 2020, Iniciativa PYME, Programa COSME, etc.) así como de otros programas internacionales de I+D+i.

De forma concreta, los instrumentos empleados y las distintas líneas de actuación que se desarrollan son las siguientes:

1. **NETWORKING CMN:** Financiar y apoyar la participación de investigadores/as en entidades y foros de definición de estrategias y programas de trabajo de la UE, apoyo en Bruselas a propuestas, participación en Info-Days para presentar propuestas, e incrementar la visibilidad en acciones comunitarias ligadas a investigación, formación de consorcios europeos y contactos con la comisión.

Las personas beneficiarias son investigadores/as y gestores/as del Campus Mare Nostrum (CMN).

2. **HELPDESK CMN:** Financiar consultoría para mejorar las herramientas y procedimientos para apoyar a investigadores/as, la elaboración de guías, check list y materiales de apoyo para facilitar la preparación de propuestas.

3. **POTENCIACION CMN:** Costes derivados de la organización de jornadas y seminarios orientados a identificación de potencialidades, con participación de investigadores/as externos a la región y de la comisión para buscar posibles sinergias y colaboraciones, así como la difusión de resultados.

4. **GESTORES CMN:** Gastos asociados a la contratación de consultoras, para apoyar la gestión y coordinación de proyectos liderados por investigadores de CMN.

5. **APOYO CMN:** Cofinanciación de actuaciones de preparación, servicios de apoyo consultoría o actividades necesarias para la preparación de propuestas de grupos de investigación.

6. **ATRAE CMN:** Financiación de medidas para atraer talento investigador a la región, fomentando labores de identificación de áreas de excelencia y candidatos con potencialidades, así como el desarrollo de las medidas para Open, Transparent and Merit-based Recruitment of Researchers.

7. **DINAERC CMN:** Financiar los gastos derivados de la preparación de las propuestas de los investigadores del Campus de Excelencia a las convocatorias Starting Grants y Consolidator Grants del European Research Council.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020, se han ejecutado 90.000 € de los cuales 72.000 € son con cargo al PO Regional y 18.000 € de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

*E06. Grupos de investigación participantes en programas internacionales. No disponible. **

**No se puede dar datos de indicadores ya que las entidades beneficiarias disponen de plazo hasta el 30 de septiembre de 2021 para la justificación de la actuación subvencionada.*

3.2.3.2. Acción II3.3: Fomento de la internacionalización de la empresa murciana.

- **PROGRAMA DE AYUDA A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS (MAKE).**

Objetivo Específico PO FEDER: 3.4.3 *Promover la Internacionalización de las PYME.*

Organismo gestor: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO).

Descripción de la actuación:

Es objeto de este Programa el apoyo a las empresas de la Región de Murcia para la realización de su diagnóstico de posición competitiva y de su potencial de internacionalización mediante la elaboración y ejecución de sus planes de marketing internacional para impulsar su introducción y consolidación en los mercados exteriores y la mejora de su competitividad. Las acciones contempladas en los planes de marketing internacional que deberán estar obligatoriamente encaminadas a la apertura de nuevos mercados o la introducción de nuevos productos, estarán comprendidas en alguna/s de las siguientes actuaciones:

- 1.- Elaboración de diagnóstico de la posición competitiva de la empresa y su potencial de internacionalización.
- 2.- Prospección individual de la empresa en los mercados objetivo para la realización de agendas de trabajo.
- 3.- Participación en ferias internacionales y exposiciones internacionales.
- 4.- Acciones de marketing internacional.
5. - Registro de patentes y marcas, registros sanitarios y similares en los mercados de destino de sus productos en la ejecución del plan de internacionalización.
- 6.- Organización de misiones inversas y viajes de familiarización y formación.
- 7.- Implantaciones en el exterior.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020, se han ejecutado 1.019.094,04 € de los cuales 815.275,23 € son con cargo al PO Regional y 203.818,81 € de Fondos propios afectados de la CARM. En cuanto a los fondos privados movilizados, el importe es de 2.625.229,98 €.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas.35 empresas.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). 2.625,23.

3.3. Línea Estratégica: HIBRIDACIÓN. Cooperación y redes

3.3.1. Iniciativa IH1: Promover proyectos estratégicos RIS3Mur.

3.3.1.1. Acción IH1.1: Impulso a proyectos estratégicos en cooperación público-privada.

- **CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS OPERATIVOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA PARA LA INNOVACIÓN (AEI).**

FEADER: Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI.

Organismo gestor: Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Descripción de la actuación:

La contribución a la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia (RIS3Mur) por parte del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia se realiza a través de la submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI.

La Submedida 16.1 de creación y funcionamiento de Grupos Operativos de la A.E.I. contempla una sola operación: el apoyo al desarrollo de proyectos de innovación.

Mediante Orden de 28 de septiembre de 2018, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, se hace pública la convocatoria correspondiente al año 2018 de las ayudas a las operaciones para el “Apoyo para la creación y el funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas”, correspondientes a la medida 16.1 del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020, se han ejecutado 1.528.196,39 €, de los cuales 962.763,73 € son con cargo al FEADER y 565.432,66 € de Fondos propios afectados de la CARM.

Indicadores de ejecución:

E04. Proyectos de I+D apoyados. 38 proyectos (computados 16 en 2018 y 22 en 2019).

- **PROYECTOS EN COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA**

Objetivo Específico PO FEDER: 1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación

Organismo gestor: Dirección General de Innovación Empresarial y Defensa del Autónomo.

Descripción de la actuación:

El objetivo de esta actuación es el fomento de la cooperación público-privada en los ámbitos prioritarios de la Estrategia de Especialización Inteligente de la Región de Murcia, Estrategia RIS3Mur. Se trata, por tanto, de facilitar que las empresas, las universidades y los centros de investigación y desarrollo trabajen conjuntamente en la resolución de cuestiones de interés para el desarrollo de la Región en aquellas actividades en las que:

- Los proyectos completan a los activos de producción ya existentes.
- Empresas e investigadores exploran un nuevo campo de oportunidades (descubrimiento emprendedor).

Si bien todos los proyectos alineados con los ámbitos de especialización inteligente de la Estrategia RIS3Mur tienen cabida, se dará preferencia a los proyectos que:

- Contribuyan a facilitar la recuperación y el fortalecimiento de las actividades y sectores en los ámbitos prioritarios de la Estrategia RIS3Mur más impactados por la crisis del COVID-19, a saber, Turismo, Hábitat, Logística y Transporte, y Salud, Biomedicina y Bienestar (este último para luchar contra el coronavirus y minimizar sus daños en el bienestar económico y social de los ciudadanos.
- Actúen como palanca en la recuperación de la actividad de autónomos, micropymes y pymes en los sectores y ámbitos citados anteriormente mediante el desarrollo de tecnologías de carácter transversal, o tecnologías clave facilitadoras, para la digitalización de dichas empresas. Por ejemplo, proyectos para la puesta en marcha de plataformas de proximidad, de apoyo personalizado (interim management TIC, out sourcing, mentoring, etc), de acercamiento oferta demanda con enfoques sectoriales, de fomento de la interoperabilidad entre empresas, de ciberseguridad, de big data o de trabajo en la nube, entre otros.
- Fomenten la colaboración entre grandes empresas que actúan como tractoras sectoriales y pymes y autónomos, para la mejora de la digitalización de estas pequeñas empresas y la innovación de nuevos productos y servicios.

Esta convocatoria de ayudas de 2020 tiene sus bases en la Orden de ayudas de 12 de febrero de 2018 que modifica a la inicial de 2 de junio de 2016 en el sentido de que la memoria Intermedia de Actuación e Informe Económico deben referirse a los gastos ejecutados efectivamente en los plazos que se le hayan fijado en la orden de concesión, con indicación de que los remanentes no gastados en la anualidad vencida podrán ser aplicados a los fines del proyecto en las anualidades posteriores, teniendo en cuenta el plazo máximo de ejecución del proyecto establecido en la citada Orden de concesión.

Ejecución presupuestaria:

En el año 2020, se han ejecutado 3.350.000 €, de los cuales 2.680.000 € son con cargo al PO Regional y 670.000 € de Fondos propios afectados de la CARM. En relación con los Fondos Privados movilizados, esta actuación presenta un importe de 773.247 €.

Indicadores de ejecución:

E01. Empresas que reciben ayudas. 36 empresas.

E02. Ayudas a entidades de I+D. 17 ayudas a entidades.

E03. Empresas que cooperan con centros de investigación. 36 empresas.

E04. Proyectos de I+D apoyados. 9 proyectos.

E11. Inversión privada en proyectos aprobados y/o cofinanciados (miles euros). Inversión de 773,25.

4. Indicadores de Ejecución

En la siguiente tabla se recogen los indicadores de ejecución por anualidades, así como el valor agregado en el período 2014-2020.

Tabla 1: Indicadores de ejecución 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y total 2014-2020.

ID	INDICADOR	valor 2014	valor 2015	valor 2016	valor 2017	valor 2018	valor 2019	Valor 2020	Total ejecutado 2014-2020
E01	Empresas que reciben ayudas (Alineación con indicador FEDER C001)	158	542	245	246	454	472	322	2.439
E02	Ayudas a entidades de I+D+i	17	31	69	29	122	115	125	508
E03	Empresas que cooperan con centros de investigación (Alineación con indicador FEDER C026)	0	48	17	12	31	17	36	161
E04	Proyectos I+D+i apoyados	64	409	121	167	201	388	272	1.622
E06	Grupos de investigación participantes en programas internacionales	0	0	0	0	0	0	0	0
E08	Oportunidades de cooperación generadas	207	631	215	780	97	750	0	2.680
E10	Empresas que introducen productos nuevos para la empresa o mercado (Alineación con indicadores FEDER C028 y C029)	13	28	46	9	52	61	58	267
E11	Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros)	43.975,04	25.809,15	20.600,23	51.330,48	41.063,74	63.862,30	77.562,03	324.203
E12	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización (Alineación con indicador FEDER E020)	1.433	938	1.055	1.654	7.124	37.160	26.098	75.461
E17	Tesis doctorales en ámbitos RIS3Mur	0	0	8	0	5	2	0	15
E18	Retorno de la participación en los programas internacionales I+D+i (miles de euros)	5.327,32	4.147,45	10.978,40	10.696,87	11.013,37	7.785,07	8.952,29	58.901
E20	Empresas que incorporan herramientas TIC	0	102	0	0	60	86	43	291
E21	Investigadores-año participando en proyectos cofinanciados	0	0	0	0	113,4	93,36	114,83	322
E22	Empresas asesoradas/que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones	137	296	74	91	221	223	85	1.127

A continuación, se presenta la información de los indicadores de ejecución acumulados en 2014-2020, así como el valor esperado en dicho período y la desviación entre lo ejecutado y lo esperado. El valor esperado para el período 2014-2020 se ha calculado mediante una extrapolación lineal del valor esperado a 2020, entre las diez anualidades comprendidas entre 2014 y 2023 (por la regla N+3) y multiplicado por los siete años en curso del actual período de ejecución.

Tabla 2: Desviación estimada de los indicadores de ejecución 2014-2020

ID	INDICADOR	Total ejecutado 2014-2020	Valor esperado 2014-2020	Ejecutado / Esperado	Objetivo 2020
E01	Empresas que reciben ayudas (Alineación con indicador FEDER C001)	2.439	263	929%	375
E02	Ayudas a entidades de I+D+i	508	452	113%	645
E03	Empresas que cooperan con centros de investigación (Alineación con indicador FEDER C026)	161	53	303%	76
E04	Proyectos I+D+i apoyados	1.622	938	173%	1.340
E06	Grupos de investigación participantes en programas internacionales	0	11	0%	15
E08	Oportunidades de cooperación generadas	2.680	2.800	96%	4.000
E10	Empresas que introducen productos nuevos para la empresa o mercado (Alineación con indicadores FEDER C028 y C029)	267	133	201%	190
E11	Inversión privada en proyectos apoyados y/o cofinanciados (miles de euros)	324.203	37.100	874%	53.000
E12	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización/dinamización (Alineación con indicador FEDER E020)	75.461	14.000	539%	20.000
E17	Tesis doctorales en ámbitos RIS3Mur	15	53	29%	75
E18	Retorno de la participación en los programas internacionales I+D+i (miles de euros)	58.901	16.100	366%	23.000
E20	Empresas que incorporan herramientas TIC	291	193	151%	275
E21	Investigadores-año participando en proyectos cofinanciados	322	424	76%	605
E22	Empresas asesoradas/que incorporan tecnología para la mejora en sus procesos de gestión interna y de operaciones	1.127	1.050	107%	1.500

5. Indicadores de Contexto

A continuación, se presentan los indicadores de contexto, con los últimos datos disponibles en cada caso. Asimismo, se mantiene la columna del año 2012 como dato inicial, que se tomó como referencia en el momento de elaboración de la Estrategia RIS3Mur, y los valores de las anualidades 2015 a 2020, para poder observar la evolución del indicador. Estos valores se han actualizado con respecto a los que se presentaron en el informe de ejecución del año 2019, en el caso de haberse proporcionado datos provisionales. También se incluye en la última columna el valor objetivo que se espera alcanzar en 2020. A fecha de realización del informe, no hay datos disponibles de ninguno de los indicadores para la anualidad 2020 excepto del % de exportaciones de Alta y Media Tecnología sobre el total de exportaciones de productos.

Indicadores de Contexto	2012	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Objetivo 2020
Gastos internos totales en I+D/PIB (%) Fuente: INE, Estadística sobre actividades de I+D	0,83	0,88	0,92	0,92	0,97	0,99	N/D	1,00
Ratio entre Financiación Privada y Pública del gasto en I+D (2011) Fuente: CREM-INE	0,63	-	0,75	0,838	0,911	0,90	N/D	1,10
Financiación del gasto en I+D procedente del extranjero (%) (2011) Fuente: CREM-INE	2,86	-	4,80	4,87	3,63	2,38	N/D	5,00
Personal Empleado en Actividades de I+D/Total población ocupada (%) Fuente: INE	12,1	11,20	11,00	10,24	10,37	10,29	10,56	13,00

Indicadores de Contexto	2012	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Objetivo 2020
Publicaciones generadas por Proyectos Financiados con Recursos Públicos que se encuentran entre el 1^{er} cuartil más citado de su área a nivel mundial (%) Fuente: Elsevier, Thompson Reuters-Fundación Séneca	N/D	-	3,00	-	N/D	N/D	N/D	6,00
Publicaciones en colaboración internacional (%) Fuente: SCOPUS-FECYT	38	42	43	47	49	42,70	42,2	38,00
Intensidad de innovación del total de empresas Fuente: INE	0,43	0,37	0,50	0,43	0,86	0,78	N/D	0,70
Empresas Innovadoras sobre total empresas (%) Fuente: INE	22,61	23,97	25,00	25,46	19,80	15,93	N/D	30,00
Empresas con Innovaciones tecnológicas sobre total empresas (%) Fuente: INE	10,92	10,64	11,77	11,87	-	11,8	N/D	20,00
Empresas con Innovaciones no Tecnológicas sobre	18,39	18,73	22,90	N/D	-	18,3	N/D	25,00

Indicadores de Contexto	2012	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Objetivo 2020
total empresas (%) Fuente: INE								
Exportaciones de Alta y Media Tecnología sobre el total de exportaciones de productos (%) Fuente: INE	14,6	17,00	17,00	18,40	19,40	18,50	15,60	19,00
Incremento en el Número de Patentes (%) Fuente: Servicio Peral INFO	-18,1	29,4	-6,8	-25,6 (cambio Ley Pat)	-29,5	0	34,9	40,00
Indicador Compuesto de Competitividad de las Regiones Fuente: EUROSTAT	-0,457	-	-0,680	N/D	N/D	-0,77	N/D	-0,380
Incremento en el volumen de fondos de capital riesgo invertidos (público y privado, nacional y extranjero) respecto al año anterior (%) Fuente: EUROSTAT-INFO	-	-	5,00	N/D	N/D	N/D	N/D	12,00

A la fecha, sólo algunos indicadores están disponibles, como se puede ver en la columna correspondiente a la estadística de la anualidad 2020, analizándose a continuación algunos de los aspectos más interesantes derivados de los últimos datos publicados recientemente por el Instituto Nacional de Estadística.

Inversión Regional en I+D 2020

Según el INE, la Región de Murcia ha invertido en I+D 341,1 millones de euros, siendo la 2ª Comunidad Autónoma de mayor crecimiento en 2020 (5,5%), sólo por detrás de Andalucía (5,8%), muy por encima de la media española (1,3%). La Región de Murcia es la 7ª Comunidad Autónoma en 2020, si atendemos a dicha inversión per cápita (213,70 euros), todavía por debajo de la media española (328,60 euros).

La Inversión empresarial en I+D en 2020 ha ascendido a 164,90 millones de euros (el 48,3% de los 341,1 millones de euros totales de inversión en I+D), convirtiendo a la Región de Murcia en la 3ª Comunidad Autónoma en crecimiento interanual (7,2%), muy por encima de la media española (0,3%).

La inversión I+D Enseñanza Superior en 2020 ha ascendido a 140,3 millones de euros (el 41,1% del total), estando también la Región de Murcia en el 3er lugar entre las Comunidades Españolas con un crecimiento interanual del 4,1%, siendo el crecimiento nacional del 1,5%.

Por tanto, a falta de publicación de la cifra del PIB 2020, se prevé que el indicador Inversión total en I+D sobre el Producto Interior Bruto superará el 1%, por encima del objetivo de la RIS3 Región de Murcia para 2020.

Personal I+D 2020

Por otra parte, el Personal total dedicado a actividades de I+D en 2020 ascendió a 6.409 personas, siendo la Región de Murcia la 6ª Comunidad Autónoma en crecimiento interanual (1,4%), siendo la media española del 0,2%, aunque es importante destacar el descenso del -1,6% (similar al nacional), del personal dedicado a la I+D en las empresas (2.307 personas en 2020).

Exportaciones de media y alta tecnología

En cuanto a los datos referidos a las exportaciones de media y alta tecnología sobre el total de exportaciones de productos, su importancia relativa sobre el total de exportaciones de bienes ha crecido desde 2012. Según el INE, el peso de la exportación de este tipo de productos ha pasado del 14,6% en 2012, al 15,6% en 2020, aunque el indicador ha sufrido un descenso desde el máximo alcanzado en 2018 de 19,4%.

Incremento de Patentes Solicitadas

Es destacable el gran incremento (34,9%) del número total de patentes solicitadas en 2020, con relación al año 2019 (0%), acercándose al objetivo de la RIS3 Región de Murcia (40%). Si bien es cierto que no es posible diferenciar aquellas solicitudes de personas físicas no ligadas a una empresa, de las realizadas por empresas en las que la patente está solicitada por una persona física, este incremento es un buen medidor de las actividades de innovación, que se han incrementado, como se ha visto anteriormente en los indicadores de inversión I+D de la Región. Probablemente, la pandemia por COVID-19 ha provocado también que esta cifra sea todavía más elevada, por los productos específicos susceptibles de ser patentados que se han desarrollado.

6. Anexo I: Actuaciones de acompañamiento para el despliegue, evaluación intermedia y actualización de la RIS3Mur de cara al periodo 2021-2027

Desde el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, se han iniciado en 2020 las siguientes actuaciones que aseguren un despliegue eficiente de la vigente RIS3Mur 2014-2020, la evaluación intermedia del periodo 2014-2018, así como las actuaciones preparatorias para la actualización de la Estrategia con vistas al periodo 2021-2027:

Actuación	Descripción	Presupuesto ejecutado
Evaluación Intermedia de Progreso RIS3 Región de Murcia, del periodo 2014-2018	Contratación de asistencia técnica especializada para la realización de la evaluación.	30.264,34 euros
Desarrollo de ÁGORA Digital Innovation Hub Región de Murcia	Contratación de consultoría especializada para el desarrollo del DIH regional ("ventanilla única de transformación digital") y su inclusión en catálogo europeo	9.680 euros
Unidad de apoyo a la Secretaría Técnica RIS3 Región de Murcia	Contratación de servicios especializados de apoyo	5.445 euros